



PROGRAMA 11. CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

Los contaminantes son sustancias que no han sido agregadas de manera intencional a los alimentos pero que se pueden encontrar en ellos como consecuencia de la contaminación medioambiental o como residuos de la producción, fabricación, transformación, preparación, tratamiento, acondicionamiento, transporte o almacenamiento de estos alimentos. Esta contaminación tiene un impacto negativo sobre la calidad de los alimentos y puede implicar un riesgo para la salud humana.

El objetivo general de este programa es **detectar la presencia de contaminantes en los alimentos por encima de los límites descritos en la normativa europea** para los productos alimenticios, con el fin de mantenerlos a niveles aceptables desde el punto de vista toxicológico.

Para ello se realiza la toma de muestras y análisis de alimentos de los siguientes contaminantes:

- Contaminantes regulados mediante *Reglamento (UE) 2023/915* por el que se fija el contenido máximo de:
 - a. Micotoxinas: aflatoxinas, ocratoxina, patulina, deoxinivalenol, fumonisinas, citrinitina, esclerocios de cornezuelo y alcaloides de cornezuelo, y zearalenona.
 - b. Toxinas vegetales inherentes: ácido erúxico, ácido cianhídrico y alcaloides tropánicos, alcaloides pirrolizidínicos, alcaloides del opio y THC.
 - c. Metales: plomo, cadmio, mercurio, arsénico y estaño (inorgánico).
 - d. Contaminantes orgánicos persistentes halogenados: dioxinas y PCB, y sustancias perfluoroalquiladas.
 - e. Contaminantes del procesado: HAPs, 3-MCPD y ésteres glicídicos.
 - f. Otros contaminantes: nitratos, melamina y perclorato.
- Acrilamida con niveles de referencia regulados en el *Reglamento (UE) 2017/2158*.
- Contaminantes para lactantes y niños de corta edad según *Reglamento Delegado (UE) 2016/127* y *Reglamento Delegado (UE) 2016/128*.
- Otros contaminantes con límites legalmente establecidos.

En 2023, 17 CC.AA. han informado de la realización de controles y sus resultados en el marco de este programa.

CONTROLES REALIZADOS

Las autoridades competentes de las CC.AA. efectúan los controles de acuerdo con procedimientos documentados para verificar el cumplimiento de la normativa, tomando como base la programación anual en base al riesgo que elabora la AESAN junto con la programación establecida en el *Reglamento (UE) 2022/931* y *Reglamento (UE) 2022/932*, donde se establece el número de muestras mínimas por grupo de contaminantes que debe programar cada Estado miembro.

Teniendo en cuenta los datos remitidos por las CC.AA., en el año 2023 se ha analizado un total de 7520 muestras, de las cuales 7508 fueron programadas y 12 se realizaron mediante controles no programados, que suponen el 0,16 % del total de controles realizados.

Las categorías de alimentos donde se ha realizado mayor número de controles oficiales han sido:

- 25,24 % en la categoría de *carne fresca*;
- 15,16 % en la categoría de *frutas y hortalizas*;
- 12,19 % en la categoría de *bebidas*.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de controles en las distintas categorías de alimentos:

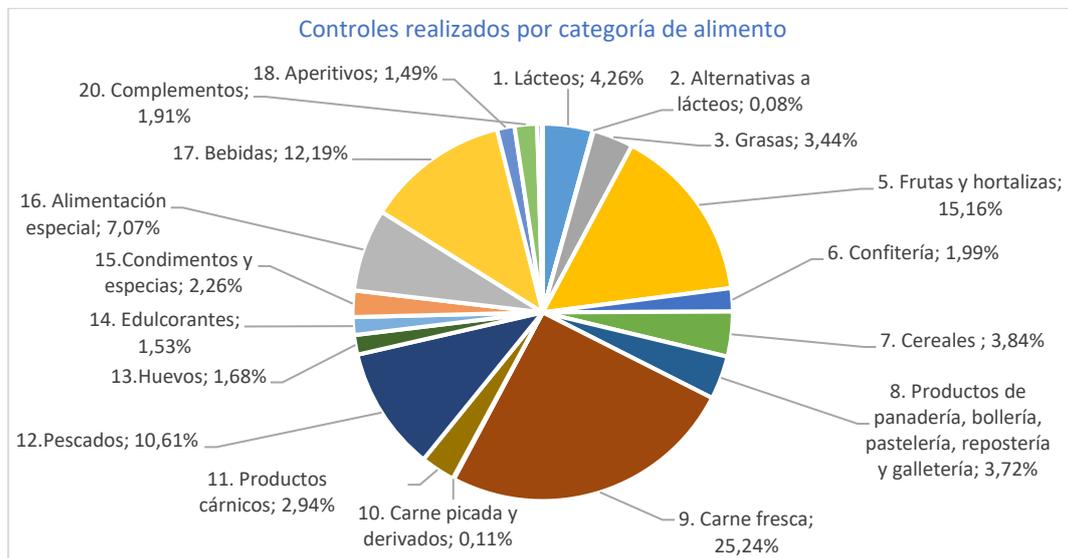


Gráfico 11.1. Distribución de controles por categorías de alimentos

Se ha llevado a cabo muestreo y análisis en alimentos para la determinación de 38 contaminantes, y el mayor número de controles se ha realizado en los siguientes:

- 35,25 % plomo;
- 26,26 % cadmio y derivados;
- 10,49 % aflatoxinas;
- 9,52 % dioxinas y PCBs;
- 8,34 % HAPs.

Las analíticas de estos productos se han llevado a cabo en laboratorios designados por las autoridades competentes de cada CC.AA. y que están incluidos en la Red de Laboratorios de Seguridad Alimentaria (RELSA, <https://relsa.aesan.gob.es/relsa-web>).

RESULTADOS DEL CONTROL

Se considera incumplimiento en el marco de este programa cuando se supera el contenido máximo permitido por la legislación de un contaminante en un alimento muestreado. El 99,18 % de los alimentos muestreados y analizados han sido conformes con la normativa, es decir, se han obtenido incumplimientos en 62 de los 7520 controles realizados.

En las 62 muestras que incumplían, se han detectado 73 residuos de contaminantes que superaban el límite máximo. Las sustancias detectadas que superaban el contenido máximo legal permitido han sido acrilamida, aflatoxinas, cadmio y derivados, HAPs, mercurio y derivados, nitratos, ocratoxinas, perclorato, y THC y sustancias relacionadas.

En concreto, los incumplimientos detectados han sido en las siguientes categorías de alimentos y para los siguientes contaminantes:

- *Pescado*: mercurio y derivados (25) y cadmio y derivados (2);
- *Productos cárnicos*: HAPs (12);
- *Frutas y hortalizas*: aflatoxinas (3), ocratoxinas (2), nitratos (2), y perclorato (1);
- *Alimentación especial*: acrilamida (3);
- *Carne fresca*: cadmio y derivados (3);
- *Bebidas*: acrilamida (2);
- *Productos de panadería y bollería*: acrilamida (2);
- *Productos de aperitivo*: acrilamida (1);
- *Cereales*: ocratoxinas (1) y aflatoxinas (1);
- *Complementos alimenticios*: ocratoxinas (1);
- *Grasas y aceites*: THC y sustancias relacionadas (1);
- *Sal, especias, sopas y salsas*: aflatoxinas (1), y
- *Otros alimentos elaborados*: acrilamida (1).

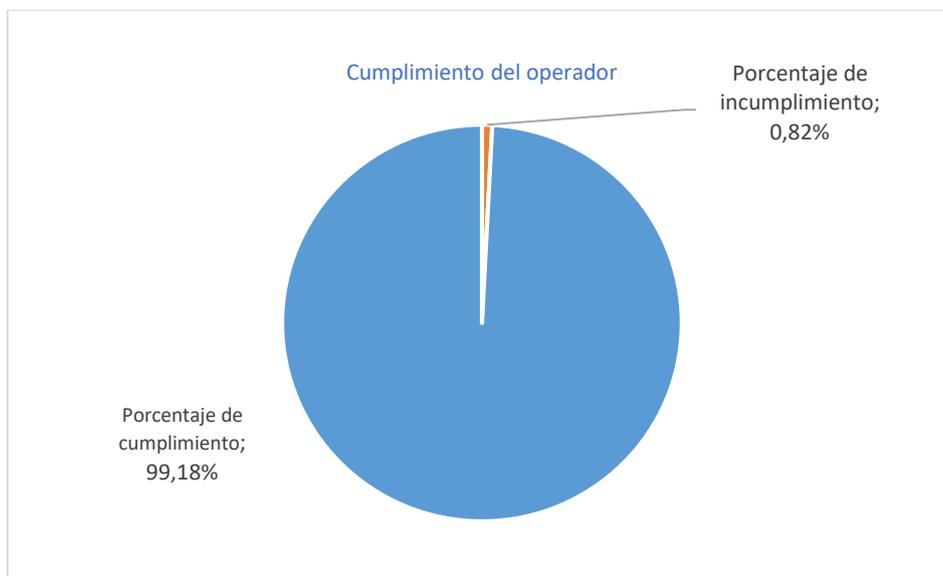


Gráfico 11.2. Porcentaje de cumplimiento del programa

MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LOS INCUMPLIMIENTOS

Con el fin de resolver los incumplimientos detectados, las autoridades competentes han adoptado un total de 62 medidas, todas ellas medidas administrativas que se detallan a continuación:

- 16 investigaciones de seguimiento,
- 14 lotes retirado del mercado,
- 6 notificaciones de Alerta Rápida (RASFF),
- 4 muestreos de seguimiento (sospechoso),
- 4 avisos,
- 4 destrucción de productos,
- 2 consecuencias administrativas,
- 2 intensificaciones de controles previos a la liberación de la mercancía,
- 2 lotes no liberados al mercado, y
- 1 restricción de movimientos.

Además, se han adoptado otras medidas (7) diferentes a las descritas con anterioridad.

La distribución en porcentaje del total de medidas adoptadas se refleja en el gráfico a continuación:

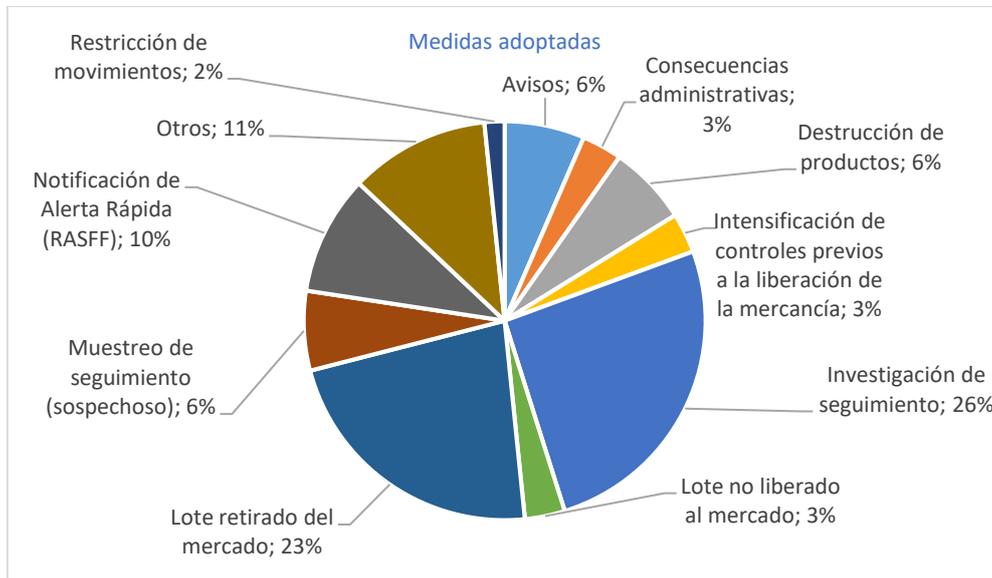


Gráfico 11.3. Porcentaje de medidas adoptadas

ANÁLISIS DE TENDENCIAS

En el año 2023 han aportado datos 17 CC.AA., el mismo número de CC.AA. que reportaron datos en 2022 y en 2021 en el marco de este programa. El número de controles realizados en 2023 ha sido de 7520, mientras que en 2022 se realizaron 6015 controles, y 4110 controles en 2021.

El análisis de los resultados de este programa en los años 2021, 2022 y 2023 se ha realizado comparando los indicadores que se representan en el siguiente gráfico:

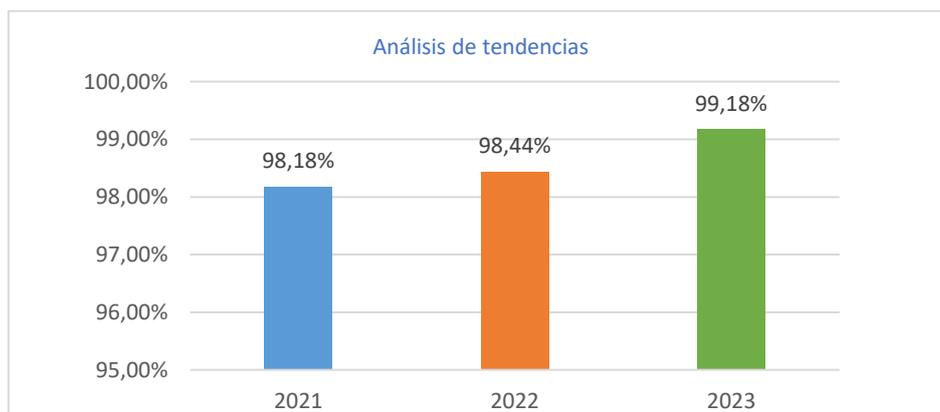


Gráfico 11.4. Evolución de los indicadores de tendencia de cumplimiento de operadores.

En el año 2023 el cumplimiento de la normativa por el operador del establecimiento alimentario continúa siendo superior al 98 %, en concreto de un 99,18 %.

El número de medidas adoptadas en 2023 ha sido de 62, 96 en 2022 y 75 en 2021.



En la siguiente tabla se muestran los resultados e indicadores del año 2021,2022 y 2023:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE TENDENCIA	RESULTADOS		
		2021	2022	2023
Detectar la presencia de contaminantes en los alimentos por encima de los límites descritos en la normativa europea para los productos alimenticios con el fin de mantenerlos a niveles aceptables desde el punto de vista toxicológico	Nº de controles realizados	4110	6015	7520
	Nº de contaminantes analizados	41	31	38
	Cumplimiento de la normativa	98,18 %	98,44 %	99,18 %
	Nº medidas adoptadas totales	75	96	62



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	RESULTADOS
1. Realizar controles del contenido de contaminantes en los alimentos mediante toma de muestras y análisis de acuerdo con una programación en base al riesgo	Nº de controles programados realizados	7508
	Nº de controles no programados realizados	12
	Nº de controles realizados totales	7520
2. Comprobar el cumplimiento de la legislación alimentaria en relación con el contenido de contaminantes en los alimentos	Nº incumplimientos	62
	% de cumplimiento	99,18 %
3. Adoptar medidas por parte de la autoridad competente ante los incumplimientos detectados en el curso de los controles oficiales	Nº de medidas adoptadas totales	62
	Nº medidas administrativas	62
	Nº medidas judiciales	0



CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

En el 2023 las autoridades competentes de las CC.AA. han analizado 7520 muestras en el marco de este programa, de los cuales 7508 se habían programado previamente y los otros 12 se han llevado a cabo sin estar previamente programados.

El 99,18 % del total de alimentos analizados han sido conformes con la normativa, pues solo se han detectado incumplimientos en 62 de los 7520 controles realizados:

- 26 se han detectado en la categoría de *pescados y productos de la pesca*,
- 12 en la categoría de *productos cárnicos*,
- 8 en la categoría de *frutas y hortalizas*,
- 3 en la categoría de *alimentación especial*,
- 3 en la categoría de *carne fresca*,
- 2 en la categoría de *bebidas*,
- 2 en la categoría de *productos de panadería y bollería*,
- 1 en la categoría de *productos de aperitivo*,
- 1 en la categoría de *cereales y productos a base de cereales*,
- 1 en la categoría de *complementos alimenticios*,
- 1 en la categoría de *grasas y aceites*,
- 1 en la categoría de *sal, especias, sopas y salsas*, y
- 1 en la categoría de *otros alimentos elaborados*.

Las sustancias detectadas que superaban el contenido máximo legal permitido han sido acrilamida, aflatoxinas, cadmio y derivados, HAPs, mercurio y derivados, nitratos, ocratoxinas, perclorato, y THC y sustancias relacionadas.

Con el fin de solucionar los incumplimientos detectados durante los controles oficiales, las autoridades competentes han adoptado un total de 62 medidas administrativas, siendo la más frecuente investigación de seguimiento, seguida de retiradas de lotes del mercado y de notificaciones de Alerta Rápida (RASFF).

Con respecto a los dos años anteriores, en 2023 se han realizado más controles que en los dos años anteriores. El porcentaje de conformidad en los 3 últimos años se ha mantenido por encima del 98 %, y en 2023 ha aumentado al 99,2 %. Por último, las autoridades competentes han adoptado medidas para resolver los incumplimientos detectados.

La información detallada de los controles y resultados de este programa de control se muestra a continuación en el anexo.



Anexo

Tabla 11.1. Controles realizados por categoría de alimentos del *Reglamento (UE) 2019/723*

Categorías de alimento	Resultados			Indicadores
	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	% Controles realizados sobre el total
1. Productos lácteos	320	0	320	4,26 %
2. Alternativas a lácteos	6	0	6	0,08 %
3. Grasas y aceites	258	1	259	3,44 %
5. Frutas y hortalizas	1138	2	1140	15,16 %
6. Confitería	150	0	150	1,99 %
7. Cereales y productos a base de cereales	289	0	289	3,84 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	279	1	280	3,72 %
9. Carne fresca	1896	2	1898	25,24 %
10. Carne picada y derivados	8	0	8	0,11 %
11. Productos cárnicos	221	0	221	2,94 %
12. Pescados y productos de la pesca	793	5	798	10,61 %
13. Huevos y ovoproductos	126	0	126	1,68 %
14. Azúcares, miel y edulcorantes	115	0	115	1,53 %
15. Condimentos y especias	170	0	170	2,26 %
16. Alimentación especial	531	1	532	7,07 %
17. Bebidas	917	0	917	12,19 %
18. Productos de aperitivo	112	0	112	1,49 %
20. Complementos alimenticios	144	0	144	1,91 %
21. Alimentos elaborados	30	0	30	0,40 %
22. Otros alimentos	5	0	5	0,07 %
TOTAL	7508	12	7520	100,00 %



Tabla 11.2. Controles realizados por contaminante

Contaminante	Resultados			Indicadores
	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	% Controles realizados sobre el total
3-MCPD libre	34	0	34	0,45 %
Ésteres de 3-MCPD	18	0	18	0,24 %
3-MCPD total	22	0	22	0,29 %
Ácido cianhídrico	6	0	6	0,08 %
Ácido erúxico	104	1	105	1,40 %
Acilamida	512	1	513	6,82 %
Aflatoxinas	789	0	789	10,49 %
Alcaloides ergóticos	23	0	23	0,31 %
Alcaloides pirrolicídnicos	12	0	12	0,16 %
Alcaloides tropánicos	58	0	58	0,77 %
Arsénico	259	0	259	3,44 %
Arsénico inorgánico	240	0	240	3,19 %
Cadmio y derivados	1974	1	1975	26,26 %
Citrinina	11	0	11	0,15 %
Cobre y derivados	25	0	25	0,33 %
Compuestos perfluoroaquilados	22	0	22	0,29 %
Contaminantes del procesado	238	0	238	3,16 %
Contaminantes orgánicos persistentes (COPs)	39	0	39	0,52 %
Deoxinivalenol y derivados	112	0	112	1,49 %
Dioxinas y PCBs	715	1	716	9,52 %
Elementos químicos y otros	191	0	191	2,54 %
Estaño inorgánico	10	0	10	0,13 %
Estaño total	68	1	69	0,92 %
Ésteres glicídlicos	49	0	49	0,65 %
Fumonisinias	112	0	112	1,49 %
Hidrocarburos aromáticos policíclicos	626	1	627	8,34 %
Melamina y análogos	36	0	36	0,48 %
Mercurio y derivados	528	4	532	7,07 %
Micotoxinas	4	0	4	0,05 %
Nitratos	489	2	491	6,53 %
Nitritos	17	0	17	0,23 %
Ocratoxinas	598	0	598	7,95 %
Patulina	150	0	150	1,99 %
Perclorato	150	0	150	1,99 %
Plomo y derivados	2650	1	2651	35,25 %
THC y sustancias relacionadas	10	0	10	0,13 %
Toxinas T-2/TH-2	60	0	60	0,80 %
Zearalonona y derivados	91	0	91	1,21 %
TOTAL	7508	12	7520	100,00 %



Tabla 11.3. Incumplimientos por categoría de alimentos del *Reglamento (UE) 2019/723*

Categorías de alimento	Resultados		Indicadores		
	Nº controles realizados (TOTAL)	Nº incumplimientos detectados	% incumplimientos por categoría de alimentos	% incumplimientos respecto del total de incumplimientos	% cumplimiento
1. Productos lácteos	320		0,00 %	0,00 %	100 %
2. Alternativas a lácteos	6		0 %	0 %	100 %
3. Grasas y aceites	259	1	0,39 %	1,61 %	100 %
5. Frutas y hortalizas	1140	8	0,70 %	12,90 %	99,30 %
6. Confitería	150		0 %	0 %	100 %
7. Cereales y productos a base de cereales	289	1	0,35 %	1,61 %	99,65 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	280	2	0,71 %	3,23 %	99,29 %
9. Carne fresca	1898	3	0,16 %	4,84 %	100 %
10. Carne picada y derivados	8		0 %	0 %	100 %
11. Productos cárnicos	221	12	5,43 %	19,35 %	94,57 %
12. Pescados y productos de la pesca	798	26	3,26 %	41,94 %	96,74 %
13. Huevos y ovoproductos	126		0 %	0 %	100 %
14. Azúcares, miel y edulcorantes	115		0 %	0 %	100 %
15. Condimentos y especias	170	1	1 %	2 %	99,41 %
16. Alimentación especial	532	3	0,56 %	4,84 %	99,44 %
17. Bebidas	917	2	0,22 %	3,23 %	99,78 %
18. Productos de aperitivo	112	1	0,89 %	1,61 %	99,11 %
20. Complementos alimenticios	144	1	0,69 %	1,61 %	99,31 %
21. Alimentos elaborados	30	1	3,33 %	1,61 %	96,67 %
22. Otros alimentos	5		0,00 %	0,00 %	100 %
TOTAL	7520	62	0,82 %	100,00 %	99,18 %



Tabla 11.4. Incumplimientos por contaminante

Contaminante	Resultados		Indicadores		
	Nº controles realizados (TOTAL)	Nº incumplimientos detectados	% incumplimientos por categoría de contaminante	% incumplimientos respecto del total de incumplimientos	% cumplimiento
3-MCPD libre	34		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Ésteres de 3-MCPD	18		0,00 %	0,00 %	100,00 %
3-MCPD total	22		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Ácido cianhídrico	6		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Ácido erúico	105		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Acrilamida	513	9	1,75 %	14,52 %	98,25 %
Aflatoxinas	789	5	0,63 %	8,06 %	99,37 %
Alcaloides ergóticos	23		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Alcaloides pirrolicidínicos	12		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Alcaloides tropánicos	58		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Arsénico	259		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Arsénico inorgánico	240		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Cadmio y derivados	1975	5	0,25 %	8,06 %	99,75 %
Citrinina	11		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Cobre y derivados	25		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Compuestos perfluoroalquilados	22		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Contaminantes del procesado	238		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Contaminantes orgánicos persistentes (COPs)	39		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Deoxinivalenol y derivados	112		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Dioxinas y PCBs	716		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Elementos químicos y otros	191		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Estaño inorgánico	10		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Estaño total	69		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Ésteres glicídicos	49		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Fumonisinias	112		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Hidrocarburos aromáticos policíclicos	627	12	1,91 %	19,35 %	98,09 %
Melamina y análogos	36		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Mercurio y derivados	532	25	4,70 %	40,32 %	95,30 %
Micotoxinas	4		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Nitratos	491	2	0,41 %	3,23 %	99,59 %
Nitritos	17		0,00 %	0,00 %	100,00 %



Contaminante	Resultados		Indicadores		
	Nº controles realizados (TOTAL)	Nº incumplimientos detectados	% incumplimientos por categoría de contaminante	% incumplimientos respecto del total de incumplimientos	% cumplimiento
Ocratoxinas	598	4	0,67 %	6,45 %	99,33 %
Patulina	150		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Perclorato	150	1	0,67 %	1,61 %	99,33 %
Plomo y derivados	2651		0,00 %	0,00 %	100,00 %
THC y sustancias relacionadas	10	1	10,00 %	1,61 %	90,00 %
Toxinas T-2/TH-2	60		0,00 %	0,00 %	100,00 %
Zearalona y derivados	91		0,00 %	0,00 %	100,00 %
TOTAL	7520	62	0,82 %	100,00 %	99,18 %

Tablas 11.5 Controles e incumplimientos por contaminante

3-MCPD libre					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	10		10		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	16		16		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	8		8		0,00 %
TOTAL	34	0	34	0	0,00 %

Ésteres de 3-MCPD					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	10		10		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	8		8		0,00 %
TOTAL	18	0	18	0	0,00 %



3-MCPD total					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	10		10		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	4		4		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	8		8		0,00 %
TOTAL	22	0	22	0	0,00 %

Ácido cianhídrico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	6		6		0,00 %
TOTAL	6	0	6	0	0,00 %

Ácido erúxico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	22		22		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	5		5		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	8		8		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	59		59		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	10	1	11		0,00 %
TOTAL	104	1	105	0	0,00 %



Acrilamida					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	20		20		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	169	1	170	3	1,76 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	91		91	3	3,30 %
17. Bebidas	113		113	2	1,77 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	97		97	3	3,09 %
21. Alimentos elaborados	22		22	1	4,55 %
TOTAL	512	1	513	12	2,34 %

Aflatoxinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	196		196		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	356		356	3	0,84 %
7. Cereales y productos a base de cereales	66		66	1	1,52 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	30		30		0,00 %
11. Productos cárnicos	1		1		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	42		42	1	2,38 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	95		95		0,00 %
17. Bebidas	2		2		0,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
TOTAL	789	0	789	5	0,63 %



Alcaloides ergóticos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	8		8		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	4		4		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	11		11		0,00 %
TOTAL	23	0	23	0	0,00 %

Alcaloides pirrolizidínicos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	8		8		0,00 %
17. Bebidas	4		4		0,00 %
TOTAL	12	0	12	0	0,00 %

Alcaloides tropánicos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	54		54		0,00 %
17. Bebidas	4		4		0,00 %
TOTAL	58	0	58	0	0,00 %

Arsénico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	5		5		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	5		5		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	23		23		0,00 %
6. Productos de confitería	21		21		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	38		38		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	11		11		0,00 %
11. Productos cárnicos	3		3		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	59		59		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	20		20		0,00 %
17. Bebidas	48		48		0,00 %
18. Productos de aperitivo	1		1		0,00 %
20. Complementos alimenticios	19		19		0,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	259	0	259	0	0,00 %



Arsénico inorgánico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
2. Alternativos a lácteos	1		1		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	10		10		0,00 %
6. Productos de confitería	21		21		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	48		48		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	29		29		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	41		41		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	32		32		0,00 %
17. Bebidas	43		43		0,00 %
18. Productos de aperitivo	1		1		0,00 %
20. Complementos alimenticios	14		14		0,00 %
TOTAL	240	0	240	0	0,00 %

Cadmio y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	6		6		0,00 %
2. Alternativos a los lácteos	1		1		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	5		5		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	178		178		0,00 %
6. Productos de confitería	110		110		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	43		43		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	3		3		0,00 %
9. Carne fresca	1021	1	1022	3	0,29 %
10. Carne picada y derivados	1		1		0,00 %
11. Productos cárnicos	4		4		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	351		351	2	0,57 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	5		5		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	88		88		0,00 %
17. Bebidas	80		80		0,00 %
20. Complementos alimenticios	72		72		0,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	1974	1	1975	5	0,25 %



Citrinina					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
20. Complementos alimenticios	11		11		0,00 %
TOTAL	11	0	11	0	0,00 %

Cobre y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
11. Productos cárnicos	3		3		0,00 %
17. Bebidas	17		17		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	25	0	25	0	0,00 %

Compuestos perfluoroalquilados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
9. Carne fresca	13		13		0,00 %
11. Productos cárnicos	2		2		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	7		7		0,00 %
TOTAL	22	0	22	0	0,00 %

Contaminantes del procesado					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	10		10		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	15		15		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	53		53		0,00 %
17. Bebidas	160		160		0,00 %
TOTAL	238	0	238	0	0,00 %



Contaminantes orgánicos persistentes (COPs)					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	4		4		0,00 %
9. Carne fresca	2		2		0,00 %
10. Carne picada y derivados	3		3		0,00 %
11. Productos cárnicos	1		1		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	29		29		0,00 %
TOTAL	39	0	39	0	0,00 %

Deoxinivalenol y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	66		66		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	20		20		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	22		22		0,00 %
18. Productos de aperitivo	4		4		0,00 %
TOTAL	112	0	112	0	0,00 %

Dioxinas y PCBs					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	44		44		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	54		54		0,00 %
9. Carne fresca	355	1	356		0,00 %
10. Carne picada y derivados	1		1		0,00 %
11. Productos cárnicos	8		8		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	88		88		0,00 %
13. Huevos y ovoproductos	97		97		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	63		63		0,00 %
20. Complementos alimenticios	4		4		0,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
TOTAL	715	1	716	0	0,00 %



Elementos químicos y otros					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	10		10		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	3		3		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	19		19		0,00 %
6. Productos de confitería	23		23		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	17		17		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	2		2		0,00 %
11. Productos cárnicos	4		4		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	9		9		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	16		16		0,00 %
17. Bebidas	62		62		0,00 %
20. Complementos alimenticios	21		21		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	191	0	191	0	0,00 %

Estaño inorgánico					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	5		5		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	5		5		0,00 %
TOTAL	10	0	10	0	0,00 %

Estaño total					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	3		3		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	14		14		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	1		1		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	22	1	23		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	12		12		0,00 %
17. Bebidas	16		16		0,00 %
TOTAL	68	1	69	0	0,00 %



Ésteres glicídlicos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	31		31		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	18		18		0,00 %
TOTAL	49	0	49	0	0,00 %

Fumonisinias					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	54		54		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	15		15		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	32		32		0,00 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	10		10		0,00 %
TOTAL	112	0	112	0	0,00 %

Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAPs)					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	80	1	81		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	65		65		0,00 %
6. Productos de confitería	40		40		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	1		1		0,00 %
9. Carne fresca	11		11		0,00 %
10. Carne picada, preparados de carne y carne separada mecánicamente (CSM)	1		1		0,00 %
11. Productos cárnicos	171		171	12	7,02 %
12. Pescado y productos de la pesca	67		67		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	31		31		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	89		89		0,00 %
17. Bebidas	58		58		0,00 %
18. Productos de aperitivo	1		1		0,00 %
20. Complementos alimenticios	11		11		0,00 %
TOTAL	626	1	627	12	1,91 %



Melamina y análogos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	2		2		0,00 %
2. Alternativas a lácteos	4		4		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	1		1		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	27		27		0,00 %
17. Bebidas	1		1		0,00 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	1		1		0,00 %
TOTAL	36	0	36	0	0,00 %

Mercurio y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	5		5		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	6		6		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	52		52		0,00 %
9. Carne fresca	2		2		0,00 %
11. Productos cárnicos	3		3		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	315	4	319	25	7,84 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	5		5		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	1		1		0,00 %
17. Bebidas	27		27		0,00 %
20. Complementos alimenticios	107		107		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	528	4	532	25	4,70 %

Micotoxinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
17. Bebidas	4		4		0,00 %
TOTAL	4	0	4	0	0,00 %



Nitratos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	323	2	325	2	0,62 %
10. Carne picada, preparados de carne y carne separada mecánicamente (CSM)	1		1		0,00 %
11. Productos cárnicos	33		33		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	1		1		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	112		112		0,00 %
17. Bebidas	17		17		0,00 %
21. Alimentos elaborados	2		2		0,00 %
TOTAL	489	2	491	2	0,41 %

Nitritos					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
17. Bebidas	17		17		0,00 %
TOTAL	17	0	17	0	0,00 %

Ocratoxinas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	194		194	2	1,03 %
6. Productos de confitería	1		1		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	67		67	1	1,49 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	11		11		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	36		36		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	66		66		0,00 %
17. Bebidas	220		220		0,00 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	1		1		0,00 %
20. Complementos alimenticios	1		1	1	100,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
TOTAL	598	0	598	4	0,67 %



Patulina					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	21		21		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	45		45		0,00 %
17. Bebidas	84		84		0,00 %
TOTAL	150	0	150	0	0,00 %

Perclorato					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
5. Frutas y hortalizas	54		54	1	1,85 %
7. Cereales y productos a base de cereales	1		1		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	16		16		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	28		28		0,00 %
17. Bebidas	51		51		0,00 %
TOTAL	150	0	150	1	0,67 %

Plomo y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
1. Productos lácteos	101		101		0,00 %
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	86		86		0,00 %
5. Frutas y hortalizas	190		190		0,00 %
6. Productos de confitería	1		1		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	37		37		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	4		4		0,00 %
9. Carne fresca	1292	1	1293		0,00 %
10. Carne picada y derivados	2		2		0,00 %
11. Productos cárnicos	4		4		0,00 %
12. Pescado y productos de la pesca	350		350		0,00 %
13. Huevos y ovoproductos	29		29		0,00 %
14. Azúcares, miel y edulcorantes	115		115		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	5		5		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	85		85		0,00 %
17. Bebidas	272		272		0,00 %
20. Complementos alimenticios	71		71		0,00 %
21. Alimentos elaborados	1		1		0,00 %
22. Otros alimentos	5		5		0,00 %
TOTAL	2650	1	2651	0	0,00 %



THC y sustancias relacionadas					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	5		5	1	20,00 %
5. Frutas y hortalizas	5		5		0,00 %
TOTAL	10	0	10	1	10,00 %

Toxinas T2 y TH-2					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
7. Cereales y productos a base de cereales	25		25		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	6		6		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	27		27		0,00 %
21. Alimentos elaborados	2		2		0,00 %
TOTAL	60	0	60	0	0,00 %

Zearalenona y derivados					
Categoría de alimento (Rto. 2019/723)	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº controles realizados (TOTAL)	Incumplimientos	% de Incumplimientos
3. Grasas, aceites y sus emulsiones	3		3		0,00 %
7. Cereales y productos a base de cereales	46		46		0,00 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	18		18		0,00 %
15. Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos	1		1		0,00 %
16. Alimentos para usos nutricionales particulares, Rto. 609/2013	19		19		0,00 %
18. Productos de aperitivo listos para el consumo	4		4		0,00 %
TOTAL	91	0	91	0	0,00 %



Tabla 11.6. Medidas adoptadas

Categoría/ Alimento	Avisos	Consecuencias administrativas	Destrucción de productos	Intensificación de controles previos a la liberación de la mercancía	Investigación de seguimiento	Lote no liberado al mercado	Lote retirado del mercado	Muestreo de seguimiento (sospechoso)	Notificación de Alerta Rápida (RASFF)	Otros	Restricción de movimientos	Nº medidas (TOTAL)	% medidas sobre el total
3. Grasas, aceites y sus emulsiones					1							1	1,61 %
5. Frutas y hortalizas	2						2	1	1	2		8	12,90 %
7. Cereales y productos a base de cereales			1									1	1,61 %
8. Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería	1			1								2	3,23 %
9. Carne fresca			2		1							3	4,84 %
11. Productos cárnicos		2			2		4	1		2	1	12	19,35 %
12. Pescado y productos de la pesca			1	1	6	1	8	1	5	3		26	41,94 %
15. Condimentos y especias						1						1	1,61 %
16. Alimentación especial					3							3	4,84 %
17. Bebidas					2							2	3,23 %
18. Aperitivos					1							1	1,61 %
20. Complementos alimenticios								1				1	1,61 %
21. Alimentos elaborados	1											1	1,61 %
TOTAL	4	2	4	2	16	2	14	4	6	7	1	62	100,00 %
% medidas sobre el total	6 %	3 %	6 %	3 %	26 %	3 %	23 %	6 %	10 %	11 %	2 %	100 %	